INFORME TÉCNICO:
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-06-2025

Medellín,14 de marzo de 2025.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES, EXPERIENCIA Y OTROS DE CARÁCTER TÉCNICO:

1.1. PROPONENTE ACCIÓN FLORA S.A.S. ITOS HABILITANTES DEL COMPONENTE TÉCNICO AL PROPONENTE–: ACCIÓN FLORA S.A.S. CON NIT. 900.366.195-3

<table>
<tr><th colspan="5">CONDICIONES DE EXPERIENCIA</th></tr>
<tr>
<td>

4.4. EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECÍFICA):

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación en el anexo. - Condiciones de Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 4.5.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los Proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de Contratos celebrados con particulares o con Entidades Estatales.

El Proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial

4.4.1. Características de los Contratos Presentados para Acreditar la Experiencia Exigida:

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características

A. Estar relacionados en el Anexos - Condiciones de Experiencia. Los Proponentes Plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el anexo. - Condiciones de Experiencia. Este documento debe presentarlo el Proponente Plural y no sus integrantes.

<table>
<tr><th>TIPO DE ACTIVIDADES PARA LA EXPERIENCIA</th><th>TIPO DE EXPERIENCIA</th><th>OBJETO Y/O ALCANCE</th></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS, SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIES, Y PLANTAS ORNAMENTALES (SILVICULTURA URBANA) Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y PAISAJISMO. EN</td><td>GENERAL</td><td>AL MENOS UN (1) CONTRATO, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE CONTENGA LO SIGUIENTE: MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS; SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIES, Y/O PLANTAS ORNAMENTALES (SILVICULTURA URBANA) Y MANTENIMIENTO DE JARDINES.</td></tr>
</table>

</td>
<td>

CONTRATO 1:

Número de consecutivo en el RUP: 29.
Contratante: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA.
Contratista: ACCIÓN FLORA S.A.S.
-Fecha de inicio: 30/08/2018.
-Fecha final: 31/12/2021.
Objeto: Prestar los servicios de rocería, mantenimiento arbóreo, establecimiento y mantenimiento de jardines en las sedes COMFAMA, efectuar la operación del vivero y la compostera en el Parque Zungo y ejecutar, entre otras, labores encaminadas al mejoramiento paisajístico de La Caja.
Valor: 5.813,28 SMMLV.
Clasificaciones:
70111500
70151900
70111600
70111700
70161700
77101500

CUMPLE

CONTRATO 2:

Número de consecutivo en el RUP: 129.
Nombre del contratante: BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMÉRICA LATINA.
Contratista: ACCIÓN FLORA S.A.S.

</td>
<td></td>
<td>X</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER CULTURAL	**GENERAL**	POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA DEBE CORRESPONDER MÍNIMO AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN	**-Fecha de inicio:** 21/11/2022. **-Fecha final:** 31/12/2022. **Objeto:** Mantenimiento de individuos arbóreos, suministro, reposición y siembra de especies, y plantas ornamentales (silvicultura urbana) para BPP y sus filiales, y demás unidades de información que hacen parte del sistema de bibliotecas públicas de Medellín. **Valor:** 75,73 SMMLV. **Clasificaciones:** 70111500 70151900 70111600 70111700 70161700 77101500 **CUMPLE.** De los contratos aportados para la acreditación de experiencia solo los relacionados cumplen con el requisito inicial para la acreditación de la misma "MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS, SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIES, Y PLANTAS ORNAMENTALES (SILVICULTURA URBANA) Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y PAISAJISMO. EN INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER CULTURAL" Cumple con los requisitos de experiencia general y específica para cada una de las condiciones establecidas, y cumple con el requisito de clasificaciones delimitadas. **CUMPLE.**				
	ESPECÍFICA	POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA DEBE CORRESPONDER A EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS, SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIES, Y PLANTAS ORNAMENTALES (SILVICULTURA URBANA) Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y PAISAJISMO EN INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER CULTURAL Y UNA ÁREA IGUAL O SUPERIOR A 35.000 M²					
	ESPECÍFICA	POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA DEBE CORRESPONDER A EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ESPECIES Y PLANTAS ORNAMENTALES, MAYORES A 10.000 PLANTAS ESTABLECIDAS.					
	ESPECÍFICA	POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA DEBE CORRESPONDER A EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PODA DE ÁRBOLES PARA UN NÚMERO DE INDIVIDUOS NO MENOR A 3.000 ÁRBOLES					

4.4.2. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Entre los contratos se deben acreditar en seis de las siguientes clasificaciones, ya sea en un solo contrato o distribuidos en los contratos presentados para acreditar experiencia:

Segmento	Familia	Clase	Definición
70000000	70110000	70111500	Servicio de poda de arboles
70000000	70150000	70151900	Silvicultura
70000000	70110000	70111600	Plantas de flor
70000000	70110000	70111700	Parques, jardines y huertos
70000000	70110000	70111500	Plantas y árboles ornamentales
70000000	70160000	70161700	Ecosistemas
72000000	72100000	72102100	Control de plagas
77000000	77100000	77101500	Evaluación de impacto ambiental

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o Sucursal en Colombia deberán indicar los códigos de clasificación relacionados con los bienes, obras o servicios ejecutados con alguno de los documentos válidos establecidos en el presente documento para cada uno de los Contratos aportados para la acreditación de la experiencia requerida. En el evento en el que dichos documentos no incluyan los códigos de clasificación, el representante legal del Proponente deberá

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

incorporarlos en el Anexo - Condiciones de Experiencia.

4.4.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:
Los Proponentes acreditarán para cada uno de los Contratos aportados la siguiente información mediante alguno, o algunos, de los documentos señalados en la sección 4.5.5 del documento de Estudios Previos, es decir, lo expresado al comienzo de este numeral 4.4 de este documento de Estudios Previos:

A. Contratante.
B. Objeto del Contrato.
C. Principales actividades ejecutadas.
D. La magnitud, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la matriz de experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos que aplique.

E. La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine.

Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.

F. La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha corresponde al momento de terminación de la ejecución del Contrato, por lo que no necesariamente coincide con la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine.

Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.

G. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.

H. El porcentaje de participación del integrante del Contratista plural.

4.8. CAPACIDAD TÉCNICA:

4.8.1. El proponente debe presentar con la propuesta el siguiente equipo de trabajo:

CARGO	FORMACIÓN	CANT	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR/ COORDINADOR	Profesional en Ingeniería Agroforestal, o Ingeniería Forestal, o áreas afines.	1	Deberá contar con una experiencia general de 5 años la cual será contabilizada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional. Deberá contar con curso de coordinador de trabajo en alturas vigente.	El proponente deberá presentar un DIRECTOR / COORDINADOR con experiencia certificada como director y/o coordinador en 3 proyectos relacionados con poda y/o tala de árboles, y/o mantenimiento fitosanitario y/o mantenimiento de poda en áreas urbanas y/o rurales, donde se evidencie su participación y el rol desempeñado.
CUADRILLAS DE TRABAJO	N/A	2	El oferente deberá presentar y vincular a la obra 2 cuadrillas de	El proponente deberá presentar para los operarios que conforman la cuadrilla

Aporta la Capacidad técnica solicitada, de la siguiente forma:

Coordinador: Ingeniero Forestal, GILBERTO RAÚL CASTAÑO con CC: 98641280 y M.P. 03000-22388 expedida el 20/12/2005, Certificado de vigencia expedido el 26 de febrero de 2025.

Cumple con la Experiencia General.

Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación como Director/ Coordinador en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad.

Aporta Certificado de Coordinador trabajo en alturas.

CUMPLE.

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

			trabajo. Por cuadrilla de trabajo se entiende la configurada por el personal operario para un frente o unidad de trabajo que requiera el proyecto, la cual deberá ser de 5 operarios, tres de los cuales deberán contar con curso de trabajo en alturas vigente y uno deberá contar con curso de coordinador de trabajo en alturas vigente.	experiencia certificada en 3 proyectos relacionados con poda y/o tala de árboles, y/o mantenimiento fitosanitario y/o mantenimiento de poda en áreas urbanas y/o rurales, donde se evidencie su participación y el rol desempeñado.	**Cuadrillas:** CASTAÑEDA LUIS ALBERTO CC. 4.384.735. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. CORONADO LOPEZ ADOLFO CC. 1.001.532.672. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. MURILLO ÚSUGA ANTONIO ABAD CC. 3.532.849. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. MANCO PUERTA JUAN DE JESÚS CC. 1.040.180.334. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. MANCO PUERTA SILVIO ALONSO CC. 71.388.629. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. PANTOJA ZAPATA PEDRO CC. 1.001.507.451. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. VILLEGAS BARRETO ASTOLFO SEGUNDO CC. 1.100.626.515.				

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

	Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. GONZALEZ CASTAÑO EMERSON CC. 1.032.246.855. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. SEPÚLVEDA S. LUIS HERNANDO CC. 8.417.879. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. GARCÍA MANCO ELKÍN ANTONIO CC. 70.436.158. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. BOLIVAR GONZÁLEZ ELKÍN DARÍO CC. 71.255.620. Aporta Certificado de trabajo en alturas. Aporta certificado de Experiencia Especifica donde se evidencia participación en proyectos de conformidad con el requerimiento de la entidad. **CUMPLE.**				
4.9. OTROS DOCUMENTOS Y REQUISITOS:					
4.9.1. Propuesta Técnico - Económica: la propuesta técnico - económica será diligenciada de conformidad con el FORMULARIO 1 - FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA (PROPUESTA INICIAL DE PRECIO). La oferta deberá ser total y su valor deberá observar las reglas y consideraciones consignadas en los sub-numerales del numeral 3. Presupuesto Oficial de este documento de Estudios Previos. El Proponente deberá considerar todos los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades incluidas en el alcance del Objeto contractual, de acuerdo con lo solicitado por la Biblioteca. Los precios serán consignados en cifras enteras, en Pesos colombianos, a precios fijos no reajustables durante la vigencia del contrato.	Propuesta económica: Aporta FORMUARIO 1 - FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA, por valor de $1.655.886, atendiendo la GUÍA INICIAL DE PRECIO. **CUMPLE.** **(Ver evaluación de este Criterio en aparte correspondiente).**		X		

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Notas aplicables a la Oferta o Propuesta Técnico-Económica: • Debe considerar todas las condiciones expresadas en el numeral 3.1. PRESUPUESTO OFICIAL de este documento de Estudios Previos. • El valor ofertado debe incluir y comprende todos los gastos necesarios en factores salariales, prestaciones sociales, uniformes, dotaciones, implementos de seguridad, y suministro de los insumos, maquinaria, herramientas equipos especiales y demás necesarios para la realización de cada actividad. • Adicionalmente están incluidos los costos de utilidad del proponente y en general, todos los costos directos e indirectos que afecten o llegaren a afectar el costo de servicio. • En caso de existir propuestas con valores superiores a los asignados para cada ítem en el numeral 3.2.1. Valores unitarios correspondientes a los Ítems de Actividades de este documento, la BPP se reserva la facultad, de ajustarlos en caso de que esto obedezca a un error aritmético, realizando la respectiva corrección aritmética a la propuesta. • Es de indicar que el valor de la Administración y Utilidades está calculado por la entidad en un porcentaje del 20%; porcentaje que los proponentes no pondrán superar, so pena de rechazo de la propuesta. • Adicionalmente de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6° de la Ley 1106 de 2006, para el presente caso, por tratarse de un contrato de mantenimiento de obra Pública, el mismo está gravado por dicha contribución especial en proporción al 5% sobre el valor total del contrato antes de IVA, situación que deberá tener en cuenta el contratista.					

Conclusión: El ÚNICO PROPONENTE, ACCIÓN FLORA S.A.S. con NIT 900.366.1095-3, No requiere subsanar, cumple a cabalidad con la EXPERIENCIA GENERAL y ESPECÍFICA y con la CAPACIDAD TÉCNICA, solicitadas, según lo especificado en el análisis precedente.

2. RESUMEN DE HABILITACIÓN DEL ÚNICO PROPONENTE:

De acuerdo con este INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN, se presenta el siguiente consolidado:

RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		
ÍTEM	**PROPONENTE**	**HABILITADO / DEBE SUBSANAR**
1	**ACCIÓN FLORA S.A.S.**	**HABILITADO**

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Son los siguientes, según lo establecido para las convocatorias LIMITADAS A MIPYME:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	PUNTOS
OFERTA ECONÓMICA	**60,75**
FACTOR DE CALIDAD	**19**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**20**
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	**0,25**
TOTAL	**100**

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

3.1. OFERTA ECONÓMICA (60,75%):

De acuerdo con lo establecido en el documento de ESTUDIOS PREVIOS que contiene los CRITERIOS DE EVALUACIÓN y en el Pliego de Condiciones electrónico, para este Criterio se aplicarán las reglas previstas en el numeral 5.1. y sub numerales de los EP.

TRM vigente para el 4 de marzo del 2025 (4,116.61 Media aritmética baja):

ÍTEM	PROPONENTE	PRECIO (GUÍA INCIAL DE PRECIO)	PUNTOS OBTENIDOS
1	ACCIÓN FLORA S.A.S. NIT 900.366.195-3	$1.655.886	60,75

3.2. FACTOR DE CALIDAD (19%):

La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:

Concepto	Puntaje
Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	10
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	9
Total	19

ÍTEM	PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTOS OBTENIDOS
1	ACCIÓN FLORA S.A.S. NIT 900.366.195-3	Aporta Formato de Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra, con documentos de soporte. Aporta Certificado de implementación del SGSST en 96.5%.	19

3.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20%):

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5

ITEM	PROPONENTE	PUNTOS OBTENIDOS
1	ACCIÓN FLORA S.A.S. NIT 900.366.195-3	20

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

3.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25%):

La Entidad asignará un puntaje de cero, punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. (…..)

ITEM	PROPONENTE	PUNTOS OBTENIDOS
1	ACCIÓN FLORA S.A.S. NIT 900.366.195-3	0,00 puntos No cumple con los requisitos para la acreditación de este criterio.

4. RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

ÍTEM	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE PARCIALES
1	**ACCIÓN FLORA S.A.S.**	**60,75%**	**19%**	**20**	**0**	**99,75**

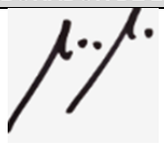
5. PUBLICACIÓN Y TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS:

El presente INFORME PRELIMINAR -VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN-, en cumplimiento de la normativa, quedaría a disposición del ÚNICO OFERENTE por el término de tres (3) días hábiles.

No obstante, en este caso específico, el ÚNICO PROPONENTE - ACCIÓN FLORA S.A.S., presentó el 14 de marzo de 2025, vía mensaje de vista pública en el link del proceso, en la plataforma del SECOP II, RENUNCIA AL TÉRMINO DE TRASLADO del INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Cordialmente,

COMITÉ ASESOR EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-06-2025.

ROL TÉCNICO	ROL JURÍDICO	ROL FINANCIERO COLABORADOR DE LA SAF
 **DANIEL PÉREZ ESCOBAR** Profesional Constratista Apoyo Mantenimiento de Edificaciones	 **CONSTANZA ZULUAGA SANTAMARÍA** Abogada Contratista Apoyo Gestión Jurídica	 **DIEGO VANEGAS ARBOLEDA** Contratista **Apoyo Adtativo Supervisión - SAF**

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co